

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 10 de marzo de 2020

Nombre de la entidad	MULTIANAU SL		
<b>Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia</b>	Orden SSI/918/2015, de 6 de mayo (Resuelve la convocatoria de 2014)		
<b>Año de última renovación</b>			
<b>Descripción de la entidad</b>	Empresa aragonesa de servicios cuya actividad principal es limpieza, aunque también engloba actividades como hostelería, jardinería o mantenimiento.		
<b>Nº de personas empleadas</b>	Mujeres	Hombres	Total
	1519	153	1672
<b>Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad</b>	<p>Los principales <b>objetivos del Plan de Igualdad</b> son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asegurar y garantizar el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, atendiendo a las oportunidades de acceso en la empresa, dando prioridad, a igualdad de condiciones y a la incorporación de las personas del sexo menos representado en cada grupo profesional</li><li>• Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la contratación y fomentar el equilibrio entre hombres y mujeres en los diferentes grupos profesionales, aplicando acciones positivas, bajo el principio básico de igualdad de condiciones</li><li>• Promover la formación para mujeres y hombres, en igualdad de oportunidades.</li><li>• Garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de promoción y desarrollo de las mujeres en aquellos grupos profesionales donde estén infrarrepresentadas</li><li>• Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo.</li><li>• Eliminar las desigualdades y desequilibrios laborales que pudieran existir entre mujeres y hombres.</li><li>• Favorecer el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres.</li><li>• Garantizar la existencia de un trato no discriminatorio por razón de género, verificando la aplicación del principio de equidad a idéntica responsabilidad.</li></ul>		

### Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Prevenir las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo.
- Lucha contra la violencia de género, apoyando la inserción y protección de las trabajadoras víctimas de la violencia de género.
- Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad.
- Reforzar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumida por la empresa en orden a mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras.

Asimismo, los **principales éxitos** alcanzados en materia de igualdad son los siguientes:

- Al ser una empresa donde la mayor parte de la plantilla está sometida a la subrogación obligatoria por convenio, con la consiguiente renovación cíclica del personal, cada vez que se produce la adjudicación de un servicio implica la implantación de un nuevo Plan de Igualdad.
- Sensibilización sobre el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista a través de charlas en centros de trabajo y folletos informativos.
- Medidas de corresponsabilidad, fomentando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de ambos géneros.
- Cabe destacar las medidas en contra de la Violencia de Género. En 2018, MULTIANAU SL, recibió una felicitación de la Secretaria de Estado por el trabajo realizado en este sentido.
- Medida de atención psicológica a las Víctimas de Agresiones sexuales en el III Plan de Igualdad.
- Incorporación de los riesgos asociados a la menopausia dentro de la Prevención de Riesgos Laborales.
- Formación en materia de Prevención en materia de Acoso Sexual y/o por razón de Sexo de la Comisión de Igualdad y de las RLT.
- Campañas de concienciación en materia de igualdad.